

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE  
TEMASCALAPA.**

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las trece horas del día doce de marzo año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la oficina de DESARROLLO AGROPECUARIO, ubicada en la planta baja de presidencia municipal; el Lic. Giovanni Córtes Miranda (Director de Desarrollo Agropecuario), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de DESARROLLO AGROPECUARIO, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Lic. Giovanni Córtes Miranda, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Giovanni Córtes Miranda, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación respectivo al formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Da continuidad con el orden del día el Lic. Giovanni Córtes Miranda con la lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto con los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos. Dando así por concluido el **cuarto punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día. \_\_\_\_\_

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de mejora regulatoria de DESARROLLO AGROPECUARIO del municipio de Temascalapa, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_



Nombre(S) y firma:

<p>Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Temascalapa.</p>	<p>Lic. Giovanni Cortes Miranda</p>  
<p>Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.</p>	<p>Lic. Guillermo Cruz Gómez</p>  
<p>Contralor Interno Municipal.</p>	<p>Lic. Cuauhtémoc Martínez Quezada</p> 

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha doce de marzo del año dos mil veinticuatro. \_\_\_\_\_

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE  
TEMASCALAPA.**

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las nueve horas del día once de marzo año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la oficina de la CONTRALORÍA MUNICIPAL, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), presidente y secretario técnico del comité interno, Lic. Guillermo Cruz Gómez, Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); reunidos todos para el efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de la CONTRALORÍA MUNICIPAL, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada, presidente del comité interno, manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de dos asistentes a la presente sesión, lo cual consta con la lista inicial que es anexar a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión, \_\_\_\_\_

Siguiendo con el uso de la palabra, Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de mejora regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día. \_\_\_\_\_



Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación respectivo al formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Da continuidad con el orden del día, el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada con la lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto con los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos. Dando así por concluido el **cuarto punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día. \_\_\_\_\_

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de mejora regulatoria de la CONTRALORÍA MUNICIPAL del municipio de Temascalapa, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_



Nombre(S) y firma:

Presidente y Secretario Técnico del Comité Interno de la Contraloría Interna Municipal	Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada. 
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	Lic. Guillermo Cruz Gómez.  

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha once de marzo del año dos mil veinticuatro, \_\_\_\_\_



**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE  
TEMASCALAPA.**

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las nueve horas del día catorce de marzo año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la oficina de DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; la Ing. Alma Yadira García Cedillo (Directora del área de Desarrollo Económico y Turismo), presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del primer reporte trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y servicios (REMTYS)
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, la Ing. Alma Yadira García Cedillo, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el uso de la palabra la Ing. Alma Yadira García Cedillo, presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día. \_\_\_\_\_





Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación respectivo al formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

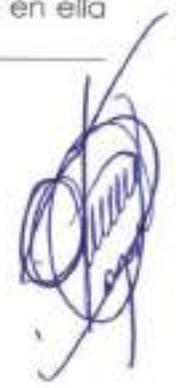


Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día. \_\_\_\_\_

Da continuidad con el orden del día la Ing. Alma Yadira García Cedillo con la lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto con los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos. Dando así por concluido el **cuarto punto** del orden del día. \_\_\_\_\_



El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de mejora regulatoria de DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO del municipio de Temascalapa, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_



**Nombre(S) y firma:**

<p>Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Desarrollo Económico y Turismo del Municipio de Temascalapa.</p>	 Ing. Alma Cecilia Cedillo
<p>Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.</p>	 Lic. Guillermo Cruz Gómez
<p>Contralor Interno Municipal.</p>	 Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en catorce de marzo del año dos mil veinticuatro. \_\_\_\_\_

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE GOBIERNO MUNICIPAL Y REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO  
DE TEMASCALAPA.**

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las dieciséis horas del día once de marzo año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la oficina de GOBIERNO MUNICIPAL Y REGLAMENTOS, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; Pt. Rodolfo Mayorga Rivera (Director de Gobierno Municipal y Reglamentos), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para el efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de Gobierno Municipal y Reglamentos, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra el Pt. Rodolfo Mayorga Rivera presidente del comité interno, manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el uso de la palabra, Pt. Rodolfo Mayorga Rivera, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación respectivo al formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Da continuidad con el orden del día el Pt. Rodolfo Mayorga Rivera con la lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto con los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos. Dando así por concluido el **cuarto punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día. \_\_\_\_\_

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de mejora regulatoria de GOBIERNO MUNICIPAL Y REGLAMENTOS del municipio de Temascalapa, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_



Nombre(S) y firma:

<p>Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Gobierno Municipal y Reglamentos del Municipio de Temascalapa.</p>	 
<p>Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.</p>	 
<p>Contralor Interno Municipal.</p>	 <p>Lic. Cuauhtémoc Morales Quezada.</p>

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha once de marzo del año dos mil veinticuatro. \_\_\_\_\_

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.**

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las once horas del día doce de marzo año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la oficina de DERECHOS HUMANOS, ubicada en el segundo nivel de presidencia municipal; el Lic. Juan Manuel Rodríguez Domínguez (Director de Derechos Humanos), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de DERECHOS HUMANOS, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Lic. Juan Manuel Rodríguez Domínguez, presidente del comité interno, manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Juan Manuel Rodríguez Domínguez, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación respectivo al formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de



Avance del Programa Anual en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Da continuidad con el orden del día el Lic. Juan Manuel Rodríguez Domínguez con la lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto con los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos. Dando así por concluido el **cuarto punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día. \_\_\_\_\_

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de mejora regulatoria de DERECHOS HUMANOS del municipio de Temascalapa, siendo las trece con cincuenta y dos minutos del día en que se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_



Nombre(S) y firma:

<p>Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Derechos Humanos del Municipio de Temascalapa.</p>	 Lic. Juan Manuel Rodríguez Domínguez 
<p>Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.</p>	 Lic. Guillermo Cruz Gómez 
<p>Contralor Interno Municipal.</p>	 Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada.

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en la fecha doce de marzo del dos mil veinticuatro \_\_\_\_\_



**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE  
TEMASCALAPA.**

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las dieciséis horas del día trece de marzo año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la oficina de la DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; el Lic. Gabriel López Carbajal (Director de la Dirección General Jurídica), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de la DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)..
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Lic. Gabriel López Carbajal, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Gabriel López Carbajal, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 en su respectivo formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios \_\_\_\_\_





opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día. \_\_\_\_\_

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de mejora regulatoria de la DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA del municipio de Temascalapa, siendo las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos del día en que se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_





**Nombre(S) y firma:**

<p>Presidente y secretario técnico del Comité Interno de la Dirección General Jurídica del Municipio de Temascalapa.</p>	<p>  Lic. Gabriel López Carbajal</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.</p>	<p>  Lic. Guillermo Cruz Gómez</p>
<p>Contralor Interno Municipal.</p>	<p>  Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada</p>

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en marzo del año dos mil veinticuatro.

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD DEL MUNICIPIO DE  
TEMASCALAPA.**

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las catorce horas del día trece de marzo año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la oficina de DESARROLLO SOCIAL Y SALUD ubicada en la planta baja de presidencia municipal; la C. Ana María Godínez Badillo (Directora de Desarrollo Social y Salud), presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de DESARROLLO SOCIAL Y SALUD, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, la C. Ana María Godínez Badillo, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el uso de la palabra la C. Ana María Godínez Badillo, presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día. \_\_\_\_\_



Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación respectivo al formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Da continuidad con el orden del día la C. Ana María Godínez Badilla con la lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto con los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos. Dando así por concluido el **cuarto punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día. \_\_\_\_\_

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de mejora regulatoria de DESARROLLO SOCIAL Y SALUD del municipio de Temascalapa, siendo las catorce horas con cincuenta y dos minutos del día en que se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Nombre(S) y firma:**

<p>Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Desarrollo Social y Salud del Municipio de Temascalapa.</p>	<p> C. Ana María Godínez Badiola</p> 
<p>Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.</p>	<p> Lic. Guillermo Cruz Gómez</p> 
<p>Contralor Interno Municipal.</p>	<p> Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada</p>

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en trece de marzo del año dos mil veinticuatro. \_\_\_\_\_

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DEL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.**

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las ocho horas del día trece de marzo del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la oficina de DESARROLLO URBANO, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; la Ing.Arq. Maricruz Martínez Campos (Directora de Desarrollo Urbano), presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de DESARROLLO URBANO, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, la Ing.Arq. Maricruz Martínez Campos, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el uso de la palabra la Ing.Arq. Maricruz Martínez Campos, presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación respectivo al formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de \_\_\_\_\_



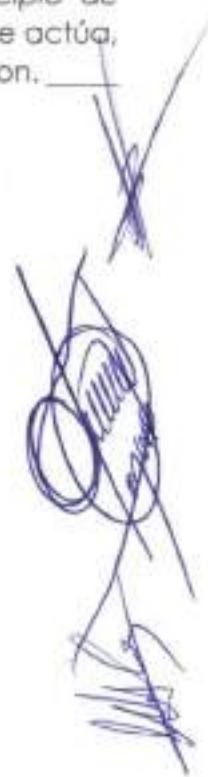


Avance del Programa Anual en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Da continuidad con el orden del día la Ing. Arq. Maricruz Martínez Campos con la lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto con los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos. Dando así por concluido el **cuarto punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día. \_\_\_\_\_

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de mejora regulatoria de DESARROLLO URBANO del municipio de Temascalapa, siendo las ocho horas con cincuenta y dos minutos del día en que se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_



**Nombre(S) y firma:**

<p>Presidenta y secretaria técnica del Comité Interno de Desarrollo Urbano del Municipio de Temascalapa.</p>	  <p>Ing. Arq. Maricruz Martínez Campos</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.</p>	  <p>Lic. Guillermo Cruz Gómez</p>
<p>Contralor Interno Municipal.</p>	  <p>Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada</p>

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha trece de marzo del año dos mil veinticuatro. \_\_\_\_\_

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.**

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las diez horas del día doce de marzo dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la oficina de ECOLOGÍA, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; el Ing. Manuel Miranda Sánchez (Director de Ecología), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de ECOLOGÍA, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
5. Lectura y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología de Temascalapa.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Ing. Manuel Miranda Sánchez, presidente del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Ing. Manuel Miranda Sánchez, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación respectivo al formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese

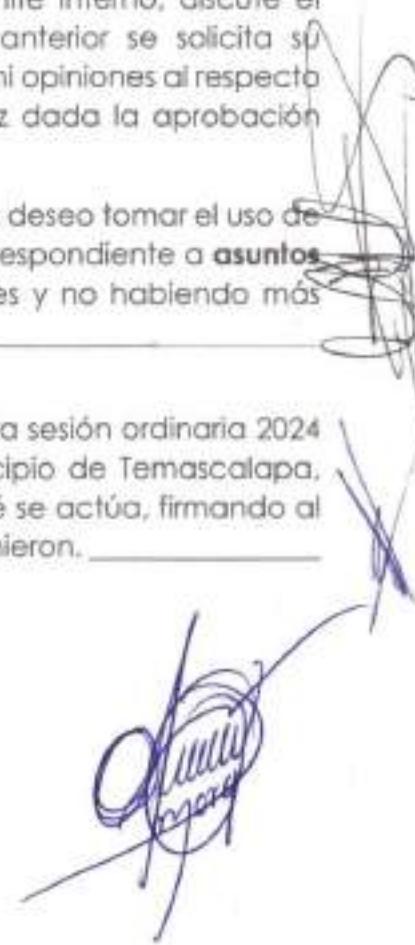
momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Da continuidad con el orden del día el Ing. Manuel Miranda Sánchez con la lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto con los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos. Dando así por concluido el **cuarto punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Continuando con el orden del día, el secretario técnico del Comité Interno, discute el Manual de Organización de Ecología de Temascalapa, en lo anterior se solicita su aprobación, por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos, una vez dada la aprobación queda concluido el **quinto punto** del orden del día

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día. \_\_\_\_\_

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de mejora regulatoria de ECOLOGÍA del municipio de Temascalapa, siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día en que se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_





Nombre(S) y firma:

Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Ecología del Municipio de Temascalapa.	 Ing. Manuel Miranda Sánchez 
Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.	 Lic. Guillermo Cruz Gómez 
Contralor Interno Municipal.	 Lic. Cuauhtémoc Martínez Quezada

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha doce de marzo del año dos mil veinticuatro. \_\_\_\_\_



**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE GOBIERNO DIGITAL, DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.**

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las quince horas del día catorce de marzo año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la oficina de GOBIERNO DIGITAL, ubicada en el primer nivel de presidencia municipal; el Ing. Mario Johan Vázquez Mandujano (Director de Gobierno Digital), presidente y secretario técnico del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de GOBIERNO DIGITAL, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del primer reporte trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria
4. Lectura revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y servicios (REMTYS)
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, el Ing. Mario Johan Vázquez Mandujano, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Ing. Mario Johan Vázquez Mandujano, presidente del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día.

Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno da lectura, revisión y en su caso aprobación respectivo al formato RATAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual en lo anterior solicita su aprobación por lo que en ese



momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Da continuidad con el orden del día el profe; Filiberto Ferrer Islas con la lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto con los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos. Dando así por concluido el **cuarto punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día. \_\_\_\_\_

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de mejora regulatoria de Gobierno Digital del municipio de Temascalapa, siendo las catorce horas con cincuenta y dos minutos del día en que se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_



Nombre(S) y firma:

<p>Presidente y secretario técnico del Comité Interno Control Patrimonial del Municipio de Temascalapa.</p>	  <p>Ing. Mario Johan Vazquez Mandujano</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.</p>	  <p>Lic. Guillermo Cruz Gómez</p>
<p>Contralor interno Municipal.</p>	 <p>Lic. Cuauhtémoc Marquez Quezada</p>

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en catorce de marzo del año dos mil veinticuatro, \_\_\_\_\_



**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA  
MUJER DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.**

En el Municipio de Temascalapa, Estado de México siendo las once horas del día trece de marzo año dos mil veinticuatro se encuentran reunidos en la oficina de INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ubicada en la planta baja de presidencia municipal; la Lic. Norma Angélica Avilés González (Directora del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer), presidenta y secretaria técnica del comité interno; Lic. Guillermo Cruz Gómez (Enlace de Mejora Regulatoria Municipal); y el Lic. Cuauhtémoc Márquez Quezada (Contralor Interno Municipal), reunidos todos para efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, previa convocatoria y bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente del comité interno.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del formato del primer reporte trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria
4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS)
5. Lectura revisión y en su caso a probación del Manual de Organización del Instituto de la Mujer.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

El uso de la palabra, la Lic. Norma Angélica Avilés González, presidenta del comité interno manifiesta a todos los asistentes que ha quedado agotado el **primer punto** del orden del día, quedando registrado un total de tres asistentes a la presente sesión, lo cual consta que la lista inicial se anexa a la presente acta para su debida constancia legal, declarando la existencia de Quórum legal para dar inicio a la presente sesión. \_\_\_\_\_

Siguiendo con el uso de la palabra la Lic. Norma Angélica Avilés González, presidenta del comité interno, brinda a los asistentes una cordial bienvenida, reiterando la importancia que representa el tema de Mejora Regulatoria en nuestro municipio y por ende en las áreas que integran la administración, dando por concluido el **segundo punto** del orden del día. \_\_\_\_\_



Continuando con el orden del día el secretario técnico del comité interno, da lectura, revisión y en su caso aprobación respectivo al formato RTAPA; para su Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual en lo anterior solicita su aprobación, por lo que en ese momento no habiendo comentarios y opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos; dando por concluido el **tercer punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Da continuidad con el orden del día la Lic. Norma Angélica Avilés González con la lectura, revisión y en su caso aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto con los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos. Dando así por concluido el **cuarto punto** del orden del día. \_\_\_\_\_

Continuando con el orden del día, la secretaria técnica del Comité Interno, discute el Manual de Organización de Instituto de la Mujer de Temascalapa, en lo anterior se solicita su aprobación, por lo que en este momento no habiendo comentarios ni opiniones al respecto por los asistentes, es aprobado por unanimidad de votos, una vez dada la aprobación queda concluido el **quinto punto** del orden del día

Siguiendo con el orden del día se pregunta a todos los asistentes si es deseo tomar el uso de la voz, ya que se encuentra dentro del punto del orden del día correspondiente a **asuntos generales**, no haciendo uso de la voz de ninguno de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado este punto del orden del día. \_\_\_\_\_

El presidente del comité, declara formalmente **clausurada** la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de mejora regulatoria de INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER del municipio de Temascalapa, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día en qué se actúa, firmando al calce para su debida constancia legal a todos los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_

Nombre(S) y firma:

<p>Presidente y secretario técnico del Comité Interno de Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer del Municipio de Temascalapa.</p>	  <p>Lic. Norma Angélica Avilés González</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria Municipal.</p>	  <p>Lic. Guillermo Cruz Gómez</p>
<p>Contralor Interno Municipal.</p>	 <p>Lic. Cuauhtémoc Méndez Quezada</p>

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro del comité interno de Mejora Regulatoria, celebrando en fecha trece de marzo del año dos mil veinticuatro. \_\_\_\_\_